SERMON

QVE EN LAS HONRAS QVE LA SANTA IGLESIA de Toledo Primada de las Españas celebrò en 7. de Octubre de 1665 al Eminentiſsimo ſeñor el ſeñor Cardenal Don Balthaſar de Moſcoſo y Sandoual ſu Arçobiſpo, predicò el Doctor Don Franciſco de Arando y Mazuelo ſu Canonigo Lectoral de Sagrada Eſcritura, y Predicador de ſu Mageſtad.

DON LVIS FERNANDEZ PORTOCARRERO, Dean de dicha ſanta Igleſia, venerando la memoria, y dictamenes de ſu Eminencia, le dedica à los Pobres, conociendo, que aun el referir parte de las heroicas virtudes de ſu Prelado, deue ſer de aquellos adonde fueron encaminadas en vida todas ſus obras.



EN TOLEDO.

Por Franciſco Calvo, Impreſſor del Rey N. S. Año 1665.

26

ESTANDOSE IMPRIMIENDO ESTE SERMON se hallò esta carta de su Mageſtad el Rey nueſtro ſeñor Don Phelipe Quarto, que Dios tiene, entre los papeles de ſu Eminencia, y pareciò conueniente, que no quedaſſe ſepultado en el ſilencio vn inſtrumento tan ſingular.

DON Phelipe por la gracia de Dios, Rey de las Eſpañas, de las dos Sicilias, de Ieruſalen, &c. Muy Reuerendo en Chriſto Padre Cardenal de Sandoual, mi muy caro, y muy amado amigo, de mi Conſejo de Eſtado. He viſto vueſtra carta de veinte y nueue de Enero, y las miſmas razones que me dais, para hallaros dudoſo, en aceptar la Igleſia de Toledo, à que os he preſentado; me mueuen, y aprietan mas a creer, que ſerà ſeruicio de Dios, y mio, y bien de la ſanta Igleſia, y ſubditos, que no lo rehuſeis. Fio de vueſtra prudencia, y de la reſignacion en la voluntad de Dios, con que obrais ſiempre, que tendreis por declaracion ſuya, la que yo hago de mi ſentir en eſta parte, para vencer todas las dificultades, y inconuenientes que ſe os ofrecieren, en lo que yo juzgo es neceſſario, y que ſerà muy bien empleado, en vn Prelado como vos: y ſea muy Reuerendo en Chriſto, Padre Cardenal de Sandoual, mi muy caro, y

muy amado amigo. De Madrid à primero de Febrero de mil y seiscientos y quarẽta y seis.

Lo que se sigue es de mano del Rey N. señor.

No cumpliera con mi conciencia, si no os huuiera encargado la Iglesia de Toledo, y entiendo que tampoco vos cumplireis con ella, si oyendo esto que os digo, no la aceptais luego. YO EL REY.

APRO-

APROVACION DEL DOCTOR Don Manuel de la Parra Vela, Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

OÌ La Oracion Panegyrica, que en las Honras que celebrò la santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, predicò el señor Doctor Don Francisco de Arando, y Mazuelo, su Canonigo Lectoral de Sagrada Escritura, y Predicador de su Magestad, al Eminentissimo señor D. Balthasar de Moscoso, y Sandoual, Arçobispo de Toledo, mi señor. Y si (como deuo) tengo de confessar la verdad, oì con menos atencion de la que quisiera. Atraìa la voz al oìdo, pero al animo le lleuaua tras si la pena. Quanto me inclinaua el afecto la eloquécia del Orador, tanto me diuertia el sentimiento del objecto. Miraua por vna parte aquel tan lugubre, como magestuoso tumulo, en que se grauàra mejor el epitaphio que se describiò al de Tulio: *Vrna Tulij, vrna lachrymarum.* Aqui yazen las cenizas mas dignas de lagrimas; aqui yaze la vida mas digna de suspiros; oìa por otra, entre el mormullo del auditorio, el nombre de *Balthasar.* Que muriò! que muriò el Cardenal mi señor! O nũca fuera tanta verdad! O parca cruel, no a mi solo, ò a quantos has quitado el aliento con solo vn golpe! *Nec mihi, nec vobis pepercit insaciabilis homicida siccinè separas amara mors? ò bestia crudelis! ò amaritudo amarißima! ò fætor, & odor filiorum Adam quid fecisti?* dixo Bernardo en la muerte de Humberto. In obitu Humberti ferm. fol. mihi 66. col. 4.

Diuertia algun tanto el dolor la relacion bien concertada de su inculpable vida: No muere, aunque

muc-

muera al mundo, quien viue para Dios. *Non ploro Humbertum, nec enim ille plorandus est, qui vocatus est ad mensam diuitis:* Pero daua nueuo torcedor al coraçon la memoria del bien perdido. *Sed super me, & super vos ploro* (todo es de Bernardo) *super domum istam, super cæteros fratres, qui omnes ab eius ore consilium expectabant.* Que ha de hazer (dezia yo) esta illustrissima Iglesia sin su Pastor, Principe de paz, cuyo Christiano zelo supo vnir a si, y entre si los coraçones de todos? *Erat cor vnum, & anima vna.* Que ha de hazer sin su Prelado esta nobilissima ciudad de Toledo, a quien tiernamente amaua, queria, y estimaua? O Aguila Imperial, abate tu buelo; ya no podràs sin pestañear mirar al Sol, que tanto te ilustraua con su presencia. Ya se sepultò en el ocaso, para renacer à mas dichoso Emispherio. Que harà la Republica sin su consejo? Que la virtud sin su aliento? Què los desvelos del benemerito, sin quien jamas se dexò lleuar del fauor? Què haràn los pobres sin su padre? Quien ha de escuchar al miserable? Quien ha de consolar al desvalido? Quien ha de boluer los ojos al sollozo del necessitado? Bueluo a dezir, que diuertido el animo entre la atencion, y la pena, cada vno embaraçaua al otro, porque cada vno pretendia ser solo.

Actor 4.

Dicha fue mia, que viniesse a mis manos el Panegyrico, para que mi obediencia al mandato del señor Don Alonso de Santiso, Dignidad, y Canonigo de nuestra santa Iglesia, y Vicario general deste Arçobispado, restaurasse lo perdido. Para que se dè à la estampa le remite a mi censura; hele visto con todo cuidado, y atencion, que desvelos de tan gran caudal (dixo Plinio a Oppio) es genero de sacrilegio tomar-

los

los en la mano, sin auer descartado toda ocupacion. *Eam reuerentiam tum litteris, tum scriptis tuis debeo, vt summere in manus illa, nisi vacuo animo irreligiosum putem.* He medido sus clausulas, he examinado sus periodos, he ponderado su doctrina, he reparado su erudicion, y quando ni huuiera leìdo, ni oìdo, ni põderado, en oyendo el nombre del Autor, de quien en Colegios, en Catedras, en pulpitos, en Iglesias, ha sabido grangearse los aplausos, y los premios, y lo que mas es, no admitir la dignidad que le ofrecia el merito, sin que jamas la solicitasse su ambicion, dixera (y assi lo digo) que todo lo escrito era conforme a nuestra Fè, que nada dissonaua à las costumbres, que todo era docto, graue, prudente, erudito, religioso, y sobre todo tan ajustado a las grandes, y heroicas virtudes del Eminentissimo Cardenal mi señor, tan sin los hyperboles, que por demasiados desdizen tal vez de la razon, y por excessiuos en vno arriesgan el credito en todo, que quien huuiere conocido à nuestro gran Prelado, podrà dezir desta Oracion lo que dixo el Pontifice Pio Segundo del libro de Antonio Panormitas, en alabança de Don Alonso Rey de Napoles: *Qui nouit Alphonsum, nemo te Antoni dixerit adulatum*, culparà la breuedad del tiempo, que no permite mas lugar à las alabanças, pero no escusarà la adulacion; dirà con justo titulo: *Quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus, quod manus nostræ contrectauerunt, &c.* en nada excede, todo es verdad, todos lo hemos visto, todos lo hemos oìdo, todos lo hemos tocado con las manos.

Lib. 9. epistol.

Pio 2. li 2. in lib Anton. Panorm de rebus Alphõ

Ioan. ep 1. cap. 1

Y el que no conociò a su Eminencia, lea las vidas de los Augustinos, de los Ambrosios, de los Gregorios; lea todas las vidas de los mayores Prelados de la

Igle-

Iglesia, essas son la medida del Cardenal mi señor, sin que nada le sobre. Fue Vn Principe Eclesiastico grande en todo. Vn Moyses en el gouierno. Vn Samuel en la prudencia. Vn Elias en el zelo. Vn Domingo en la mortificacion. Vn Francisco en la humildad. Vn santo Thomas de Villanueua en la limosna. Que me canso, quando con tantas ventajas lo dize todo este Panegyrico? Pide la justicia, que se dè al molde, para que en los coraçones de todos se estampe su doctrina. Este es mi parecer en Toledo en tres de Nouiembre de 1665. años.

Don Manuel de la Parra Vela.

LICENCIA.

EL Doctor Don Alonso Santiso y Neyra, Dignidad, y Canonigo en la santa Iglesia de Toledo, Inquisidor, y Vicario general en esta dicha ciudad de Toledo, y su Arçobispado, Sedevacante, &c. Doy licencia para que este Sermon se imprima, por lo que a mi toca. En Toledo à seis de Noviembre de mil y seiscientos y sesenta y cinco años.

Doctor Santiso y Neyra.

Por su mandado.

Manuel de Espinar, Notario publico.

PROTESTA DEL AVTOR.

EN las vidas de quien no ha canonizado, ò beatificado la Iglesia, conforme a las Bulas de nuestro santissimo Padre Vrbano Octauo, se deue proceder con toda circunspeccion: y aunque se pueden escriuir, y predicar sus virtudes heroicas, para obrar como deuo, advierto, que mientras el Vicario de Christo Señor nuestro no diere mas autoridad a lo que aqui se dize, de suyo no merece mas credito, que el que se deue a vna historia humana, apoyada con cuidadosa diligencia, y con la experiencia de vna vida loable, austera, y penitente, y assi en todo me sujeto al juizio de la santa Iglesia Catolica nuestra Madre.



ORATE PRO VITA BALTHASAR *Filij eius, vt sint dies eius, sicut dies cœli, super terram.* Ex Propheta Baruch cap. 1.



MVCHA pena os llama, Catolicos, Nobles, entendidos, reconocidos, y piadosos, esse exemplo triste, que registran vuestros ojos. A mucho sentimiento os incita, esse aparato lugubre, que atienden vuestras lagrimas. A mucho dolor os conduce essa ostentaciō lastimosa, que preuino nuestro desconsuelo, pues no contentādose la desgracia, con la pena que nos grangea sucedida, se esfuerça con la ineuitable circunstancia de referirse, para traspassar mas continua, y eficazmente nuestros coraçones. *Et si incrementum doloris fit, id quod doleas scribere,* dixo san Ambrosio, empeçando la oracion funebre del Emperador Valentiniano, poco sabe de sentimientos tiernamente agradecidos, quien no se mueue à la energia del sucesso. Buscar el esfuerço de la pena en las palabras, es querer cumplir con los oidos, entregandoles los fueros de la razon. Mas misteriosa es vna bien sentida Rethorica, dixo el Santo; dexadme hallar en la misma desgracia el aliuio, que ella quando mas cruel, no me pudo quitar: *Dum enim in commemoratione, eius quem amissum dolemus, requiescimus, videtur nobis in sermone reuiuiscere;* quādo es la perdida tan verdadera-

D. Amb. de obitu Valentiniani Imperat.

ramente grande, que en lo natural no admite consuelo, solo el cuidado de referirla tiernamente puede aliuiarla, pues aunque nuestros afectos, bueluen à renouar el sentimiento de lo que perdimos, acordandonos de lo mismo que perdimos descansamos, y de la suerte que podemos, lo hazemos viuamente presente, con traerlo à la memoria. No sè señores, si os preuenga lagrimas, ò si os busque consuelos, porque vno, y otro necessita de mejor espiritu, y de mas eficaz Rethorica que la mia. Conferid vuestro amor à vuestro santo Prelado, y mi señor difunto, cō vuestro conocimiento de sus heroicas virtudes; cotejad la memoria de lo que hemos perdido, con la seguridad Christiana de lo que ha ganado aquel esclarecido Principe, que fue todo el empleo de nuestra veneracion; dexad que luchen à braço partido, la ternura de su muerte, y la esperança de lo que se ha mejorado, passando à mejor vida, y arrojareis à vn mismo tiempo, impelidos de vuestra feruorosa voluntad, lagrimas de dolor; y gouernados de vuestro grande entendimiento, lagrimas de consuelo. Oigame Vuestra Eminencia Eminentissimo Principe, Don Balthasar de Moscoso y Sandoual, mi señor, Cardenal, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, del Consejo de Estado, Gouernador de España, hijo de los Excelentissimos señores Don Lope de Moscoso, Conde de Altamira, y Doña Leonor de Sandoual y Roxas, hermana del Excelentissimo señor Don Francisco de Sandoual y Roxas, Cardenal Duque de Lerma, nieto destas mismas gloriosas familias, biznieto del Excelentissimo señor, aun mas que en la grandeza, en la santidad, Duque de Gandia San Francisco de Borja, Religioso, y tercero

General de la esclarecida Religion de la Compañia de Iesus, a quien Vuestra Eminẽcia labrò Tabernaculo, y hizo celebrar con la mayor solemnidad, en su santa Iglesia, valiendole la resolucion de la Sede Apostolica, para que vuestra sagrada modestia, siendo su descendiente, no le desviasse la comun veneracion, hallãdose el Sãto, bizrieto del señor Rey D. Fernando el Catolico, quinto abuelo de Vuestra Eminencia, en cuya gloriosa ascendencia apenas se hallarà fimbria, que no sea cortada de las purpuras Reales. Pero que vanamente, señor, solicito el oìdo de Vuestra Eminencia, quando temo, que aun insensible me reprehende su sagrado cadauer, la relacion sencilla destas verdades, que por suyas le ofendieran viuo? Mudarè de estilo, para que Vuestra Eminencia me oiga, Padre piadosissimo de sus subditos, Pastor vigilantissimo de su rebaño, Prelado amantissimo de su santa Iglesia, que logrò en la vniformidad de nuestros coraçones a su obediencia, todo el aliuio del peso de la Dignidad, y todo el desahogo que le pudo ofrecer nuestra veneracion. Oigame Vuestra Eminencia, no desde la piedra, adonde le quiso exponer su profunda humildad, sino desde esse relicario, donde le colocò reuerente su santa Iglesia, guarneciendo con la riquissima piedra de su sagrado cuerpo, la joya de mas preciosa santidad, que venera España. Aun no me oye, Catolicos, y es justo que no me oiga, pues auiendome faltado mi Padre en la piedad, mi Prelado en el oficio, y en la benignidad mi Dueño, tengo aliento para inquietar su sossiego, mas que con la continuacion de mis lagrimas. Azia donde las conuertirè? à quien llamarè, para que con las suyas haga apacible consonancia à mi dolor? Digalo san Ber-

y eſtos vniuerſales ſentimientos. Repreſentaràs à Dios, por medio de ſu Madre Santiſsima (de quien fuiſte tan cordialmente feruoroſo Capellan) la ignorancia, y el deſaliento de mi naturaleza, con que brotaràn en eſte dia ſeguros mis ſentimientos, à impulſos de la gracia. *Aue Maria.*

THEMA.

Orate pro vita Balthaſar, &c.

LVego muriò nueſtro Eminentiſsimo Prelado! (aſsi lo llora compaſsiua vueſtra ſoledad, Iluſtriſsimo, y Reuerendiſsimo ſeñor) y en fee de que muriò, ſe nos permite la commemoracion dichoſa de ſus heroicas virtudes, que ſe impide haſta que llega à purificarſe la vida en el criſol de la muerte. Sabia aduertencia fue del diuino Platon: *Dum enim viuit homo varijs fortunæ caſibus, ità inuoluitur, vt nunc eleuetur, nunc deprimatur; ſola enim mors oſtendet, qualis fuerit vnuſquiſque dum viueret.* Politica enſeñança, Catolicos, y bien baptizada con las palabras del cap. 11. del Ecleſiaſtico: *Ante mortem ne laudes hominem.* Atiende, qualquiera que deſeas ſer tenido por hombre prudente, aunque fabriques interiormente tus conjeturas en orden à la virtud de otro, mientras viuiere no le alabes deſtempladamēte, porque ò puedes engañarte ſi es malo, ò puedes deſvanecerle diziendole que es bueno. De parte ſuya peligran la hipocreſia, y la vanidad; de la tuya el engaño, y la adulacion. No preſumas adelantar tus diſ-

Plato apud Plutarchum in Græcis apothematibus.

Eccleſiaſtici cap. 11.

discursos al tiempo, la muerte te dirà lo que has de hazer, que pues han de estar todos muertos tantos años, lugar competente dexaràn para sus alabanças; y si no sobreviuieres à los que deseas celebrar, los que quedaren viuos te perdonaràn piadosamente sus panegyricos. Luego si podemos alabar à nuestro Eminentissimo Principe, porque muriò, cessa la diligencia de rogar por su vida, que con tanto cuidado nos encarga el Propheta: *Orate pro vita Balthasar; vt sint dies eius, sicut dies cœli, super terram.* Rogad à Diòs por la vida de nuestro glorioso Principe, y Prelado Balthasar, y pedidle, que gozen sus dias en la tierra priuilegios, y prerrogatiuas de dias del cielo. Ajustemos bien al intento las palabras, que à la primera luz mas parecen rogatiua por la vida que perdiò, que exequias funerales de la muerte que tuuo. Ea, que nos rogar por su vida, es solicitarle la bienauenturança, que segun la comun exposicion, es vida verdadera; porque es vida eterna, y aunque esta no solo deuemos esperar, con la confiança Christiana, que la goza; sino que saliò su alma bien guarnecida de heroicas virtudes, y bien mortificada con los continuos trabajos, desvelos, y dolores del cuerpo, como por transito feliz à muchos grados de gloria, no necessitando para alcançarla de nuestras oraciones: pero cumplimos con la reuerente ternura en estas demonstraciones, y con la piedad Christiana en estos sufragios, que quanto mas sobraren à su necessidad, seràn materia à su agradecimiento, y à la comun vtilidad del Purgatorio. Esta vida eterna que deseamos à nuestro Prelado difunto, dandonos por entendidos de que la goza, se la celebramos: pero en què sentido quiero el Propheta, q̃ sean sus dias en la tierra dias del cielo?

Psal. 36. Psal. 18. D. Aug. in expositione Psal. 18.

Baruch cap. 1. *Vt sint dies eius, sicut dies cæli, super terram.* Creerè, señores, que esta no fue oracion, sino prophecia de los dias, y de los años de la vida de su Eminencia, dandonos à entender, que auian de ser los años, y los dias que viuiesse en el mundo, tan puros, tan claros, tan sin sombras de imperfecciones, tan sin nieblas de culpas, que no pareciessen dias de la tierra, sino del cielo.

O profundidad ingeniosa de mi excelso Padre san Agustin, què bien aueriguàste los misteriosos sentimientos de Dauid al Psalmo 38. con la aduertencia de lo que dexaua dicho en el 36. Pondera el Real Propheta las desdichas, que justamente padeceràn, aun en esta vida, los malos; las felicidades, que à disgusto,
Psal. 36. y embidia suya gozaràn los buenos: *Nouit Dominus dies immaculatorum, & hæreditas eorum in æternum erit:* Mirò Dios con agrado los dias de los justos, y assi durarà su herencia eternamente. Buelue à la platica
Psal. 38. de los dias en el Psalmo 38. y dize: *Mensurabiles posuisti dies meos.* Hà Señor, que no solo me aueis dado vnos dias faciles de contar, sino que me los vais midiendo por horas, y por instantes. Aduierte la quexa amorosa de Dauid san Agustin, y en lugar de aquella
D. Aug. in expositione Psal. 38. palabra *mensurabiles*, puso *veteres*, y prosiguio diziẽdo: *Ecce veteres posuisti dies meos; veterascunt enim ij, ego volo nouos; nunquam veterascentes.* No se quexaua Dauid, dize san Agustin, de que Dios le huuiesse dado pocos dias de vida, pues auia viuido muchos años quando compuso el Psalmo, y aun no le executauan por el censo ineuitable de la muerte; ni estrañaua que Dios le fuesse midiendo, y contando los dias, pues conocia, que à su diuina Arismetica no ay quenta retirada, ni dificultosa: quexauase de que le dexaua vi-

uir vnos dias viejos, vnos dias cansados, vnos dias llenos de confusiones, y de sombras de la tierra; porque deseaua viuir vnos dias nueuos, alegres, claros, que pareciessen en la tierra dias del cielo, como los que preuino en nuestro Eminentissimo Prelado el Propheta: *Vt sint dies eius sicut dies cæli.*

Prosigue su querella Dauid en el Psalmo 41. *Fuerunt mihi lachrymæ meæ, panes die, ac nocte, dum dicitur mihi quotidiè, vbi est Deus tuus?* Iva Dios midiendo los dias, dize Dauid, pero no hallaua dias cabales, ni dias continuos; todos los vìa interrumpidos con las imperfecciones, y sombras de las culpas, incapaces de merecer su fauor, y su misericordia; y como le preguntauan los que le vìan afligido, quando vendria sobre èl la piedad de Dios? quando le daria victoria de sus enemigos? quando sossegaria sus tribulaciones? quando socorreria sus necessidades, y los aprietos de todo su Reino? A todas estas preguntas, la respuesta era llorar siempre: las preguntas se le hazian de dia: *Dum dicitur mihi quotidiè*; pero las lagrimas eran de dia, y de noche: *Fuerunt mihi lachrymæ meæ, panes die, ac nocte.* Respondiendo con las lagrimas, lo que pudiera con las vozes, como si dixera: Yo siempre deseo a Dios, siempre espero que ha de socorrerme su misericordia, siempre creo que le es facil reducirme al rebelde, y detener al estraño, que quisiere molestarme, remediando todas las calamidades de mi afligido Reino (ò memoria inféliz para España, para Itália, para Alemania, para Flandes, para las Indias, y para todos los confederados à nuestra Corona, la del dia Iueues diez y siete de Septiembre, que precediò al dia de nuestra particular desgracia, en que parece que acabò de llenarse de amargura el

Psal. 41.

vaſo penado de nueſtra infelicidad, pues ſucediendo en èl la muerte de nueſtro natural ſeñor el ſeñor Rey Don Phelipe Quarto de glorioſa memoria, que Dios tiene, faltò la columna mas firme, y mas valiente de la Fè, de la Religion, de la juſticia, de la piedad, el hijo mas feruoroſo de la ſoberana Reina de los Angeles, pues votandola por eſpecial Patrona de ſus Reinos, alcançò de la ſanta Sede el rezo, y ſolemnidad de la fieſta de ſu ſagrado Patrocinio, el que adelantò tanto ſus diligencias al Miſterio de la Concepcion Puriſsima, que ya no tiene adonde parar, ſino es à la reſolucion de la Fè; pagandole eſta ſoberana Señora, con auerle lleuado deſta vida en el dia de ſu dulciſsimo Nombre, la fineza de auer alcançado tambien ſu rezo, y feſtiuidad, à los primeros paſſos de la entrada en ſu Reino, por la deuocion del Venerable, y Apoſtolico Varon el Reuerendiſsimo P. M. Fr. Simon de Roxas, de la ſagrada Religion de la Santiſsima Trinidad, librandoſe eſtos deſeos de ſu Mageſtad, en la ſolicitud del Excelentiſsimo ſeñor Conde de Monterrey, ſu Embaxador en Roma. Remito la commemoracion glorioſa de las heroicas virtudes de nueſtro Catoliciſsimo Monarca, à ſus mas decentes, y legitimos Oradores, concluyendo para mi aſſumpto las quexas de Dauid.) Todo lo eſpero de la miſericordia de Dios, dize el Real Propheta; todo lo creo de ſu infinito poder; pero no veo dias que merezcan ſu piedad, experimento, que quantos viuen, viuen con dias de la tierra, y aſsi quando buſco à Dios, ſolo hallo mis lagrimas, y no ceſſaràn haſta que halle quien viua cō dias del cielo.

Eſſo no mas eſperauades, Propheta ſanto? pues dexad de llorar, que ſi los dias del cielo no ſe diſtinguē

de

de los dias de la tierra, en quanto à la luz, de donde todos se originã; sino porque los dias de la tierra, que està turbada con obscuridades, son dias con sombra: pero los dias del cielo, que es claro, puro, transparente, son dias sin sombra, y sin obscuridad. Atended los dias que viuiò nuestro Eminentissimo Princìpe, y hallareis, que no fueron dias de la tierra, sino del cielo, pues parece que reduxo el espacio de setenta y siete años y medio de vida, al de vn dia clarissimo, en que corriò el Sol desde su oriente à su ocaso, sin que se le atreuiessen nieblas, ni obscuridades de culpas graues. Y si esperauades essos dias, para experimentar en ellos los fauores del cielo, ya que los veis assegurados con la muerte, y que no pueden perder la claridad que tuuieron, creed que se ha llegado el tiempo de alcançar de Dios el remedio, para todos los daños que combaten esta afligida Monarchia. Viuiò dos vidas de hombre, singular en todo nuestro Prelado difunto, no en la dilatacion de la edad, sino en la prouidencia de distribuirla: *Homo, & homo natus est in ea*, Psal. 86. dize el Propheta Rey al Psalmo 86. vna de hombre moço, Cauallero, entendido, liberal, viuissimo, excelente en la educacion, como hijo de sus gloriosos progenitores; otra de Eclesiastico, y Prelado, escogido por Dios para exemplo de los mayores Principes de la Iglesia. En la edad tierna admirò la Vniuersidad de Salamanca, de quien fue Rector, con la sazon, viueza, y vrbanidad grande, en su Colegio mayor de san Saluador de Ouiedo (taller de las Garnachas, de las Mitras, de las Presidencias, de los Virreinatos, y Purpuras.) Fue el exemplo de la pureza, del estudio, y de la obseruancia de sus estatutos, y ceremonias venerables, en el Decanato desta santa Iglesia, en que le buf-

buscò, como en su asiento legitimo, la Purpura sacra. Explayò su grande talento en los negocios, su grauedad en las conferencias, su discrecion en componer los dictamenes. Mereciò a su Eminencia, à los treinta años de su edad, por su Prelado la santa Iglesia de Iaen, cuyo grauissimo Clero, exemplar siempre, se mejorò tanto con su presencia, en la virtud, y en las letras, que oy conserua puntual sus cuidadosas enseñanças: y empeñòle en tan deuido amor, aquella primera Esposa, que hizo voto de no admitir otra Prelacia. Bien lo manifestaron sus porfiadas resistencias, que en animo menos humilde, fueran obstinacion, quando el Rey nuestro señor, que Dios tiene, le presentò a esta santa Iglesia, obligando las repetidas suplicas de su Magestad à la Santidad del Sumo Pontifice Inocencio Dezimo, de gloriosa memoria, a que le mandasse con precepto de rigurosa obediencia, q̃ la aceptasse, sin presumir escusarse con voto, ò juramento de lo contrario, pues vno y otro relaxaua, y dispensaua su Santidad, con cierta ciencia, y con la plenitud de su potestad suprema. Y declara su Santidad, que se lo manda, assi por condescender con los instantes ruegos de su Magestad, como por el bien desta santa Iglesia, y porque se estendiesse el exemplo de su vida, y experiencia de sus virtudes, à mas espacioso campo, por la grande ventaja, que en la dilatacion haze à los mayores este Arçobispado. Dirè las palabras del Pontifice, que mas parecen de Bulla de Canonizacion à vn difunto santo, que dichas a vn viuo: pero conocia bien su Santidad, que no prenderia la vanidad, en la humildad profunda de su Eminẽcia: *Idcircò, & dicti Philipi Regis desiderio, & eiusdem Ecclesiæ Toletanæ vtilitati, in qua ob amplitudinem latior Vir-*

Innocét. Papa X. in Breue expeditum Romæ die 26. Maij an. 1646

virtutibus tuis campus, committatur annuere volentes, ex certa scientia, & de Apostolicæ potestatis plenitudine; circunspectioni tuæ, in virtute sanctæ obedientiæ præcipimus, & mandamus, vt ad dictam Ecclesiam transeas, &c. ne autem, quouis prætextu, præceptum nostrum detrectare valeas, te à quibusvis votis, & forte reiteratis de non acceptanda translatione ad quamcumque Ecclesiam, in vtroque foro absoluimus, &c. El mismo conocimiento de su Eminencia heredò nuestro santissimo Padre Alexandro Septimo, pues respondiendo al Padre Visitador de la Compañia de Iesus destas Prouincias de España, que en nombre de su Eminencia pidiò a su Beatitud, que le absoluiesse de la carga deste Arçobispado, le dixo: Como quereis, Padre, que conceda lo que me pedis? como podrè quitar à la Iglesia el mayor Prelado, que se conoce? Este juizio hizieron los Sumos Pontifices de las prendas singulares de su Eminencia, y todo fue menester, para que aquel animo tan generoso para todos, y tan humilde para si, que si no fuera por linea tan heroica, se rozàra en pusilanimidad, se rindiesse à dexarse vencer en el principio à nuestra mayor conueniencia, y à conseruarse hasta el fin à la comun vtilidad, à deseos eficaces de vn Rey sumamente entendido, y Catolico; y à rigidos preceptos de vn Sumo Pontifice, que deseaua lo mejor.

Entrè por la humildad à discurrir los dias clarissimos de la vida de nuestro Principe, acordandome de las palabras del Psalmo 18. *Dies diei eructat verbum, & nox nocti indicat scientiam.* Las luzes que recibiò vn dia del otro, cubiertas con la humildad de las sombras de la noche, ilustaron tanto al entendimiento, que le sacaron sabio muy à lo del cielo; a que corres- Psal. 18.

pon-

ponden las palabras del cap. 11. de los Prouerbios: *Vbi fuerit superbia, ibi erit contumelia*; otros leen *stultitia, & vbi fuerit humilitas, ibi sapientia*: donde ay soberuia, siempre ay ignorancia afrentosa; y donde ay humildad, siempre ay verdadera sabiduria. Y porque nadie dude, que lo mucho que alcançò el Cardenal mi señor, assi en las politicas razones de estado, como en la mejor inteligencia de los negocios, y en la mas prudente expedicion de su gouierno, fue sabiduria superior à la de la tierra; oiga lo que dize de la sabiduria del cielo el Apostol Santiago, en el cap. 3. de su Canonica, y verà quan facilmente se trasladaron al coraçon de su Eminencia todas sus propiedades: *Quæ autem desursum est sapientia; primum quidem pudica, deinde pacifica, modesta, suadibilis, bonis consentiens, plena misericordiæ*. La sabiduria del cielo, dize el Apostol, es vna inteligencia, que se acompaña con grande pureza de vida, con paz en el semblante, con modestia en lo que entiende, con ingenua docilidad, con aplicacion à lo mejor, procurando que en quanto no se opusiere à la justicia, se cargue todo lo que fuere possible à la parte de la misericordia. Quien no conoceria, por las palabras, y por las acciones, la pureza rara de su Eminencia? quien le hablò vna, y muchas vezes, en negocios molestos, ò suplicas, poco ajustadas, que le hallasse desapacible, ò mesurado? Antes creo, que à los que mas se oponian, ò à su dictamen, ò a su condicion, los hazia mejor semblante, para darles motiuo con su benignidad, a que le mortificassen con su continuacion. Quien le comunicò algun negocio, de los mas graues, publico, ù oculto, tocante à vna familia, ò a vna comunidad, ò a la Republica toda, que necessitasse de conferencia, de medios diferen-

Prouer. cap. 11.

Epistola Canonica D. Iacob. cap. 3.

ren-

rentes, de remedio prompto, ò dilatado, de gasto crecido: que no hallasse en su animo, vna esfera grande, vna prudencia recatada, vna liberalidad excessiua, y vna dilatacion, y anchura de coraçon admirable. Por aqui calificò el Espiritu Santo en el cap. 4. del libro 3. de los Reyes, la sabiduria de Salomon: *Dedit Deus sapientiam Salomoni, & prudentiam multam, nimis, & latitudinem cordis, quasi arenam, quæ est in litore maris.* Toda esta sabiduria de Salomon, que quando fue humilde, y reconocida à Dios, caminaua segura, se perdiò de confiada, pues passò a tal estremo de delirio su presumpcion, que de si misma estuuo embidiosa. Assi lo dixo san Ambrosio: *Fuit igitur in eo inuidiosa sapientia, & peccati suasoria, quæ hominem comprobauit.* No declinò àzia esta parte el entendimiento grande de su Eminencia, pues saben todos la suma desconfiança que tenia de si, y el prolixo examen que hazia en los negocios, con largas consultas de su Confessor, y Ministros, auiendolos siempre buscado los mejores en la capacidad, en la inteligencia, en el zelo, y en el desinterès; hasta que, ò por conformidad de todos los que votauan, ò por dictamen de la mayor parte, su Eminencia determinaua; mas como quien regulaua votos, que como quien resoluia, y esto lo executaua con mas dissimulacion, y mayor brio, quando era mas opuesto a lo que sentia. Vez huuo, que en vn concurso de muchos Beneficios, dixo, despues de auerlos proueido, que no auia sacado vn Cura de quantos deseaua. *Virga directionis, virga Regni tui*, dize Dauid en el Psalmo 44. El texto Hebreo tiene *Virga rectitudinis*, vara de gouierno Christiano, que deseaua lo mejor, derecha siempre, mirando al norte de la justicia, sin

3. Regũ cap. 4.

D. Amb. explicãs dicta verba.

Psal. 44. & ibi textus Hæbraicus.

torcerse al ayre del ruego, ni ladearse, aun en lo licito, y gracioso, al impulso del gusto propio, ù de la inclinacion. Esta es la humildad mas heroica en el animo de vn Principe, porque es despreciar, y deshazer su entendimiento, y su voluntad, persuadiendose, a que no entiende lo mismo que entiende, y a caso alguna vez mejor que quien se lo propone, ò porque tiene mas capacidad, ò mejor zelo, ò porque Dios le assiste mas à la resolucion que de su oficio le toca. Creer pues su Eminencia, que todo era menos incōueniente, que hazer su voluntad, no parece que pudo ser sabiduria de la tierra.

La humildad con los pobres, aunq creo que es de classe inferior, en su Eminencia fue de altissimos quilates, porque passò de humildad, à mirarlos con respeto, con veneracion, y amor grande. Comieron siempre los pobres a su vista, aun en la enfermedad, y diziendole algunas vezes, que era ya hora, y tiempo de comer, fatigado del achaque desviaua la comida, y con dezirle, que si su Eminencia no comia, no comerian los pobres, la mandaua traer. Quantas vezes, estando bueno, se hallò en los Hospitales, siruiendo de rodillas la comida à los pobres? No es del espacio de vn sermon la relacion de sucessos particulares; dos solos dirè, el vno para moderacion de nuestra comodidad destemplada, el otro para confusion de nuestra vanidad excessiua. Hallandose en Madrid vna vez à media noche, hizo à quien le assistia, que sacasse la ropa de su cama, y la hiziesse lleuar à vn pobre, que le dixeron que no la tenia. Estando para recogerse bien tarde vna noche, supo, que se auia quedado vn pobre desacomodado en el patio de su casa Arçobispal; baxò por èl, y ayudandose de los Ca-

pe-

pellanes que le asistian, le lleuò en braços à su quarto, hizo traer agua, hincòse delante dèl de rodillas, lauòle con sus manos los pies, y besòselos, acostòle en su quarto, diòle de cenar, y à la mañana le embiò socorrido, y admirado de lo que le auia sucedido: subiendo su Eminencia con esta accion, no solo a lo espiritual, y à lo del cielo, sino a lo temporal, a mayor estimacion, à mas soberania de la que auia tenido en tantos años de continuada grandeza.

Sobre aquel sucesso tan sabido de arrojarse Christo a los pies de sus Discipulos para lauarselos: *Mißit aquam in pelbin, & cœpit labare pedes Discipulorum,* del cap. 13. del Euangelista san Iuan, discurre con gran nouedad san Pedro Chrysologo, careandole cô otro texto del cap. 12. del Euangelista san Lucas: *Præcinget se, & faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis:* harà que se sienten sus siervos à la mesa, ceñirase, y seruiràlos la comida: toma el assumpto destos dos lugares san Pedro Chrysologo, y prosigue diziendo: *Homo calumniaris? est adhuc, quod detulerit Patri, qui cibo, in terra labando pedes extremum repræsentauit obsequium, & repromißit in cœlestibus, nouißimam seruitutem, pelanti seruo seruit Dominus, & seruit accinctus; dißimulat se in ipsa diuinitate diuinitas.* Hombre (dize san Pedro Chrysologo) hazente acaso la humildad, y el amor de Christo, alguna calumnia? engañate con sus rendimientos, y sus finezas? pudiera Christo, quando mas humilde, y mas fino se mostrara con su Eterno Padre, hazer mas demonstraciones con su Magestad soberana, que las que haze contigo? en la tierra se ciñe, se arroja a tus pies, y te los laua, no te siruiò la comida en la tierra, porque essa demonstracion la reseruò para la gloria, *transiens mini-*

Ioann. cap. 13.

Lucæ cap. 12.

D. Petr. Chrysolog. ser. 24.

 ni-

instrabit illis: en essa solicitud cuidadosa, echò el resto de su humildad diuina, dissimulando en ella toda la grandeza de su diuinidad: *Dissimulat se in ipsa diuinitate diuinitas*. Esperad ingenio grande, que deseo entenderlo: no dezis, que se dissimulò la diuinidad de Christo en su humildad profunda? parece que si; pues dezid que se ocultò, y se disfrazò la diuinidad con el velo de la humildad; no digais, que se dissimulò la diuinidad en su misma diuinidad: *Dissimulat se in ipsa diuinitate diuinitas*. Ea, que no lo aueis entendido: bien me responde, pues quando es la humildad tan heroica, llega aun en lo humano a ser muy diuina, y assi quando se dissimula la diuinidad en ella, no se ha de dezir, q̃ se dissimula, y se disfraza lo diuino en lo humilde; sino que se dissimula la diuinidad en su misma diuinidad: *Dissimulat se, &c.* solo por acciones, q̃ imitaron tan feruorosamente la humildad de Christo Señor nuestro, pudo subir, aun en lo temporal, nuestro Prelado difunto, dissimulando la grandeza de su sangre, y de su dignidad, en la mayor grandeza de su profunda humildad.

Otra clausula de la sabiduria del cielo, que tuuo su Eminencia, fue la que dize el Apostol, *Plena misericordiæ*, la piedad con los pobres, la limosna continua; esta es la virtud mas importante en vn gran Prelado, y en ella (si puede dezirse) fue demasiado su Eminẽcia. Treinta y dos mil ducados daua cada año de limosnas situadas, en las extraordinarias daua mas de lo que tenia, pues traia siempre fatigados à los Mayordomos, y à los ministros de haziẽda. Que promptamente executaua la advertencia de san Geronimo: *Eleemosyna elargienda est discretè, indiscretè*. Vn Prelado Eclesiastico ha de dar la limosna con discre-

D. Hieron. in Ps. 77.

cion,

cion, y sin discrecion; sin discrecion de parte suya; en el animo de dar siempre, adonde se reconociere necessidad, sea el que la padeciere hombre, o muger, amigo, ò enemigo, propio, ò estraño: pero con discrecion en quanto à la eleccion de quien la ha de recibir: y en esto tuuo singularissimo primor, pues para las cosas grandes, no solo socorria con suma largueza; sino mouia a los interessados en ellas, a que las emprendiessen. *In intellectibus manuum suarum, deduxit eos*, dixo Dauid al Psalmo 77. Portòse Dios con su pueblo tan singularmente entendido, que puso en las manos sus entendimientos. Todo haze nouedad, Dios tiene dos entendimientos, y essos dos entendimientos los tiene en las manos? Esperad, dize san Geronimo, leed el titulo de esse Psalmo, y hallareis que dize, *Erudiens carmen*, como si dixera, enseñança que pone Dios à los ojos de vn liberal, para que sepa como ha de distribuir su caudal. Y bien, como se aplica essa doctrina en el contexto del Psalmo? *In intellectibus, idest in prudentia manuum, quæ visa est in operibus.* Dize san Geronimo: Reparad en que todo el Psalmo habla de los beneficios, y liberalidades que obrò Dios con su Pueblo, y quiso que entendiessen, que si auia dos manos que diessen, auia de auer en cada mano vn entendimiento, no para discurrir en detener las dadiuas, sino para discernir la aplicacion dellas à lo mas importante. Quantas vezes, pidiendole à su Eminencia cantidad determinada, para socorrer vna necessidad, diò dos, y tres vezes mas de lo que se le pedia, conociendo el encogimiento de la suplica, y la importancia del socorro? Esto es lo que discurriò el glorioso Padre san Agustin sobre aquellas palabras del Psalmo 40. *Beatus qui intelligit super*

Psal. 77.

D. Hieron. & Chalde' super Ps. 77. apud Saa.

Psal. 40.

egenum, & pauperem, Bienauenturado el que cuida, el que entiende, el que discurre sobre la necessidad del pobre para remediarla. Esto, aunque es muy loable, es lo comun de la piedad, y es lo que haze presa en la primera region de la lastima: lo singular, y excelente, dize san Agustin, es discurrir, y entender sobre todo lo que el pobre entiende, y discurre, y que si èl juzga, quando llega à pedir, si me darà ciento, ò docientos para el socorro desta necessidad, darle quinientos, y darle mil, creciendo en esta proporciõ, como lo hazia nuestro grande Prelado, siempre que entendia, que conuenia darle mas al que pedia, que lo que èl mismo entendia que podia pedir.

Aug. in exposit. huius Psalmi.

Quien no experimentò tambien en aquel agrado de su Eminencia, en aquella benignidad, en aquella alegria de semblante, quando le llegò a pedir algun socorro la prenda mas estimable de la dadiua, y de la limosna: *Non ex tristitia, aut ex necessitate hilarem enim datorem diligit Deus*. No puedo detenerme a ponderar este lugar, porque me diuierten las vozes del Propheta Elias à la piadosa, y necessitada viuda, que le hospedaua: Traedme (la dize en el cap. 17. del libro 3. de los Reyes) vn vaso de agua para templar la sed, que me congoja: *Da mihi paululum aquæ in vase vt bibam*. Oyelo compassiua, parte diligente por ella; detienela, y dize: Atended, traedme tambien vn bocado de pan en vuestra mano: *Cumque illa pergeret vocauit post eam, & dixit: Affer mihi obsecro bucellam panis in manu tua*. Poco piadoso parece que se muestra el Propheta con aquella pobre, y honrada matrona: hàllala à la puerta de la Ciudad cargada con la leña de que necessitaua para su pobre familia, y dizela que buelua à traerle el agua, y el pan? Pues

2. Corin. cap. 9.

3 Regũ. cap. 17.

no

no baſtara, que deſde ſu caſa le embie el ſocorro, ſin aduertirla, que ſea ella miſma la que le traiga? Puede importar al aliuio del Propheta eſſa diligencia? Si, porque quiere ver el ſemblante que trae quando le haze el ſocorro, y experimentar en la alegria de ſu ſemblante lo mas precioſo del beneficio: *Si alacriter damus*, dixo ſan Iuan Chryſoſtomo, *dupliciter damus, & quia damus, & quia alacriter.* Quien llegò à pedir alguna vez à ſu Eminencia, que no ſalieſſe bien deſpachado en la dadiua, y en el agrado? Perſona de grande autoridad me dixo, que en muchos años de trato frequente, auiendo pedido à ſu Eminencia diferentes ſocorros, y el deſpacho de varios negocios, nunca ſe le negò: à ninguna ſuplica, y aun las que eran de juſticia, y neceſsitauan de conferencia con ſus miniſtros, de parte de ſu benignidad, no les negaua, aunque deſpues ſu miſma dificultad eſtoruaſſe la execucion. D. Ioan. Chryſoſtomus.

La parte mejor, y mas importante de la limoſna, es la que ſe aplica al eſpiritu (dize el grande Arçobiſpo de Valencia ſanto Tomas de Villanueua) y eſta es la que executò con mayor cuidado, con mayor zelo, y con mayor feruor ſu Eminencia. Pareceos, que la limoſna mas acepta à los ojos de Dios, es dar de comer al hambriento, veſtir al deſnudo, remediar al huerfano? pues padeceis engaño, porque adonde es mas la neceſsidad, es mas importante la limoſna: *Vbi maior eſt indigentia*, dize el Santo, *ibi potior eſt eleemoſyna*: y las neceſsidades eſpirituales ſon mayores, y mas peligroſas, y aſsi piden mas prompto remedio que las temporales: *Si ſubuenire corpori perituro eleemoſyna videatur* (proſigue) *quanto potius animo æternum victuro ne pereat.* Si ſocorrer à vn cuerpo, que D. Thom. de Villanueu. ſermone 2. de S. Martino.

tan breuemente ha de perecer, es limosna grande, quanto mayor serà socorrer à vn alma, que eternamente ha de durar, para que no perezca? *Corripe fratrem*, concluye el Santo, *obsecra, increpa, adiuba, cohibe à peccato quantum potes: consule, doce, carpe, vt à peccatis resurgat, & optimam coram Deo eleemosynam tribuisti.* Reprehende con seueridad, ò con agrado al que vieres en el miserable estado de la culpa mortal, ò juzgares que està à peligro de caer en èl: haz quanto fuere possible para que no cometa la culpa: y si por su desdicha, ò por su ignorancia no te oyere apaciblemente, porfia, aconsejale, confortale, socorrele, y enseñale el modo de salir del peligro, ò de la culpa, y veràs quanto mas preciosa limosna has dado delante de los ojos de Dios. Que bien impressa tenia en su coraçon esta doctrina nuestro amabilissimo Prelado, tan del espiritu de santo Tomas de Villanueua en todo, que como le imitò en la vida, le siguiò aun en lo material, y natural de su muerte, entregando el alma a su Criador en el mismo dia del Santo. Bien conocido, y admirado fue su zelo de la mayor honra, y gloria de Dios, solicitando, por quantos medios pudo imaginar, que no fuesse ofendido. Lo que en este punto trabajò su Eminencia, no es del poco tiempo que me queda: las muchas Congregaciones que instituyò en su Diocesis, para que se frequentassen mas los santos Sacramentos: el cuidado que puso en que sus Curas enseñassen la Doctrina Christiana a sus feligreses, y rezassen con ellos el Rosario cada dia: las missiones de la sagrada Religion de la Compañia de Iesus (que logra todo el desahogo de sus continuos estudios en el trabajo mayor, aplicandole à la mayor conueniencia de las almas) que dispuso su Eminẽcia se hiziessen

cada año en su santa Iglesia, y se continuassen en todo su Arçobispado, mostrando vna alegria indezible, quando le dixeron vno destos años passados, que auian comulgado en vn dia ocho mil personas en su santa Iglesia, examinando si era mayor, ò menor el numero de comuniones, que el del año antecedente. Aquel zelo impaciente para remediar las culpas que llegauan à su noticia: Consumase toda nuestra hazienda, y nuestra vida, y estoruese vna ofensa de Dios: si vn alma se remedia, todo se gana; si vna se me pierde, aunque sea sin culpa mia, temo que me pierdo. O zelo digno de la mayor ponderacion, que cabe en lo humano!

Lastimosas son las vozes que dà Dios a Luzbel en el cap. 28. del Prophera Ezechiel, quando desvanecido, tropeçò para caer en la misma grandeza: Pecaste, le dize, arrojete del cielo, y perdite: *Peccasti, & eieci te de monte Dei, & perdidi te, ò Cherub*; y como quedaste tan feo con la culpa, perdiste toda la sabiduria, y la hermosura que gozauas: *Perdidisti sapientiam tuam in decore tuo*. Esperad mi Dios, que deseo entenderlo; quien es el que pierde, èl, ò vos? no es èl quien se atreuiò a competiros la diuinidad? no es èl quien cae desposseido de aquella magestad dichosa, sostituyendosele vna pena eterna, y vn abatimiento irremissible, en que pague su delito? Quien lo duda? Pues como dezis, que sois el que le perdeis? *Et perdidi te, ò Cherub*. Y ya que el amor, ò la piedad os hagan mudar el estilo à las perdidas, y à las ganancias, como quando hablais de su sabiduria, y su hermosura, dezis, que las perdiò èl? *Perdidisti sapientiam tuam in decore tuo*: ò dezid, que perdiendose èl, se perdieron, para daño suyo, todas sus

Ezechielis cap. 28.

perfecciones:ò explicad,què èl,y quanto gozaua lo perdisteis vos. O que mal advertis, dize Dios, la diferencia grande, que ay entre perderse todos los bienes,y perderse el alma! la sabiduria, la hermosura,la riqueza,si se pierde,dexo que corra por quenta de quien lo pierde; pero en peligrando, y perdiendose el alma,es perdida mia: porque aunque sean las criaturas, las que en la verdad, por su culpa se pierden, en la estimacion, y en el sentimiento de mi amor,yo soy el perdidoso: *Et perdidi te, ò Cherub*. O amor entrañable,ò zelo ardiente de nuestro feruorosissimo Prelado, que temia perderse en la culpa de cada vno de sus inferiores, y premiòsele Dios en el consuelo, de que experimentasse en su Diocesis la mayor reformacion que ha gozado desde que viue à la luz de la Fè, disponiendo Dios, que creciesse en todos la virtud,al exemplo de vn Prelado, que en todo obraua con suma perfecciō, pues con ser tan sumamente humilde,se le oyò dezir alguna vez, que aunque en lo particular era tan miserable pecador, en quanto à la obligacion de la Mitra siempre executò lo que tuuo por mejor; y aunque esto no fuè por voto, como lo hizo la gloriosa, y esclarecida Virgen,y Doctora de España santa Teresa de Iesus, nadie podrà dudar, que obrar quarenta y siete años de Prelado con este zelo de executar siempre lo mejor, fue singularissima manutencion de Dios, y rara virtud pocas vezes practicada.

Con esta disposicion de vida, obseruada en quātos puntos tocaron al fuero de Prelado, se experimentò, que el gouierno de su Eminencia no se pudo explayar en dias de la tierra,sino del cielo, pues

pa-

para hazer consonancia con el Thema del Propheta Baruch, que propusimos al principio, cerrarà el Sermon el Prophera Rey en el Psalmo 88. vers. 30: *Et Thronum eius sicut dies cæli*, donde notò Vatablo, que el titulo del Psalmo es: *Intellectus Ethan Ezrahitæ*; y èl mismo añade explicãdole: *Erudiens, & eruditione plenus*; y al verso que diximos, tiene otra version: *Solium eius sicut dies cæli*, que todo junto, porque ya no se pueden ponderar por menor estas clausulas, quiere darnos à entender lo mismo que conocimos en su Eminencia, pues obrò en todo con erudicion, y enseñança del cielo: mantuuo con gran valor la autoridad de su Mitra, y de su Silla: corriò felizmente la carrera de sus años, por la claridad de vnos dias, qne no fueron de la tierra, sino del cielo. Llegò a la enfermedad de la muerte (aora auia de empeçar el Sermon) que viuos dolores padeciò en la continuacion della! que rendida paciencia! que admirable agrado! que feruorosas ansias de recibir con grande frequencia los santos Sacramentos! Veinte y siete meses estuuo en la cama, y casi todos en vna misma postura; sin mouerse, ni quexarse, ni cansarse los que le asistian: porq̃ à la grande fidelidad, y amor con que le seruian, añadian la piadosa veneracion de mirarle como a santo. Su testamento fue como el de san Cesario Obispo Arelatense, y le refiere san Basilio Magno, que contenia esta clausula: *Volo omnium mearum facultatum, pauperes hæredes esse*. Quiero que de toda mi hazienda no aya mas heredero que los pobres; pues aunque fue mas dilatado en lo escrito el de su Eminencia, en el dictamen, y en la substancia, todo se reduxo à la misma sentẽcia de san Cesario.

Psal. 88. vers. 30.

Vatablus in exposit. huius Psalmi.

Translatio antiqua eiusdem Authoris.

D. Basil. Magnus epist. ad Sophronium.

Los

Los accidentes de la enfermedad fueron tantos, q̃ cada dia amenaçauan su muerte: pero con grande breuedad se recobraua, à vn aliento, y alegria increible. Formòse reñida batalla entre sus merecimientos para lleuarsele à descansar; y nuestras suplicas, y comunes necessidades, para detenerle, hasta que Dios se dexò vencer de sus ruegos, y le arrebatò de nuestros ojos, dexando escogido para su sepultura el lugar mas santo, aunque no en la proporcion, que se le diò reuerente su santa Iglesia, procurando igualar en el amoroso reconocimiento su profunda humildad: y como si lo huuiera preuenido, tambien parece que escogiò el dia en que auia de morir, consumando el curso de su vida en el diez y ocho de Septiembre, que la Iglesia consagra al transito feliz de su singular Abogado, y à quien tanto imitò en la vida, santo Tomas de Villanueua. Parece que lo miraua todo el glorioso Padre san Bernardo, en el sermon que hizo en las honras del grande Arçobispo san Malachias: *Laboratum est è contra, & deuotis precibus, apud Deum, & quibuscumque potuimus modis, sed illius perualuere merita, sic enim pro votis omnia ei concurrere, vt hunc maximè locum, diuina sibi inspirante clementia, elegisset, & hunc quoque ex longo, optaret sepulturæ habere diem, itaque gratias agamus Deo, quod indignos nos voluit pretioso corpori eius locupletare thesauro, & nos infirmos tantæ Ecclesiæ suæ voluit fulcire columna, & quod placitus sit Deo locus ad quem tantæ sanctitatis virum, sepeliendum perduxit.* Triunfaron de nuestras diligencias espirituales, y temporales, los merecimientos grandes de su Eminencia. Parece que le inspirò Dios, para que escogiesse el sitio de

D. Bern. serm. in transitu Sancti Archiepisc. Malach.

su

ſu ſepultura,y el dia de ſu muerte. Dexònos con indecible ſoledad ſu amable preſencia:deuemos conuertir el deſconſuelo de lo que hemos perdido, en la ſeguridad de lo que ſe ha mejorado,y dar gracias a Dios por el tiempo que nos dexò gozar ſu gouierno,y enſeñança: porque nos ha enriquecido con el teſoro de ſu cuerpo:porque nos ha fortalecido con eſta firmiſsima columna de la piedad,del zelo,y de la Religion : que auiendonos amado tan tiernamente en la vida, aora que ſe halla en la alegria eterna de la Bienauenturança, donde ni tiene que pedir para ſi, ni nos puede oluidar,pedirà para noſotros la continuacion de ſu eſpiritu, la gracia, y la gloria. *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, & Filio, & Spiritu Sancto, viuit, & regnat in ſæcula ſæculorum. Amen.*



[illegible] muerte: [illegible]
[illegible] presencia [illegible] con-
tienen el desconsuelo de lo que hemos perdido, en
la seguridad de lo que se ha mejorado, y dar gracias
a Dios por el tiempo que nos dexó gozar su gouier-
no y enseñança; porque nos ha enriquecido con el
exemplo de su cuerpo, porque nos ha fortalecido con
el de una columna de la piedad, del zelo, y de
la Religion: que auiendonos amado tan tierna-
mente en la vida, aora que se halla en la alegria
eterna de la Bienauenturança, donde ni tiene que
pedir para si, ni nos puede oluidar, pedirá para no-
sotros la continuacion de su espiritu, la gracia, y la
gloria. *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, &
Filio, & Spiritu Sancto, viuit, &
regnat in secula seculorum.
Amen.*

